

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Noviembre del dos mil catorce a las once horas, en las oficinas situadas en CALICUCHIMA 1110 Y GUARANDA, se reúne la Junta General de Accionistas: Sr. LUCAS PINCAY MARTIN RICARDO por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 Voto y NIMBRIOTIS PEÑA ANTONIO EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el señor LUCAS PINCAY MARTIN RICARDO, y actúa como secretaria de la Junta la Sra. RICARDO CASTRO JOHANNA PATRICIA invitada a la Junta en su calidad de Contadora de la Compañía

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2008
2. Conocer y aprobar los estados financieros de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2008.
3. Conocer y Aprobar el informe de Comisario de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2008

La señora secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2008.

Previa deliberación de la Junta General de Accionistas de la Compañía PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2008

Siguiendo con el segundo punto de orden del día la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2008.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas son: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Caja y de evaluación de Patrimonio de los Socios.

Prevía deliberación de la Junta General de Accionistas de la compañía PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA Resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros presentado correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día la señora secretaria informa que el tercer punto del orden del día es conocer y aprobar el Informe de Comisario de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del año 2008

El Ing. Manuel Álvarez Comisario de la Compañía expone su informe que ya fue puesto a disposición de los accionistas en días anteriores.

Prevía deliberación de la Junta General de Accionistas de la compañía PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA. Resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de comisario de PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA.S.A correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2008

La junta General de Accionistas de la Compañía PUBLICIDAD AVI SOCIEDAD ANONIMA En cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son.

- Lista de Asistente y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las doce horas treinta minuto del mismo día se da por concluido la junta para constancia firman el presidente y el secretario que certifica



Johanna Ricardo Castro
Secretaria AD-HOC de la Junta